



Ayuntamiento de  
**Navalvillar de Pela**

## ANUNCIO

Habiéndose celebrado el pasado día 5 la prueba de conocimiento correspondiente al proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de agente de la Policía y efectuado la corrección del ejercicio correspondiente, se hace saber, que hasta el próximo viernes día 9 de los corrientes, los opositores podrán formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Estas reclamaciones deberán formularse, bien personalmente o de manera telemática, de modo y manera que obren en estas oficinas municipales en el plazo indicado, a las 14 horas.

Navalvillar de Pela a, 7 de Diciembre de 2016.-

EL PRESIDENTE

